

Diálogo sobre la Acuicultura del Camarón

**Normas para un Cultivo Responsable de Camarón
Madagascar y África Oriental**

**Versión 3.4
BORRADOR
Septiembre 2008**

Introducción

El presente documento es un informe de la situación actual en cuanto al proceso reflexivo para definir las normas de una acuicultura responsable de camarón. Incluye comentarios de los participantes en el taller realizado el 3 y 4 de junio de 2008 en Madagascar y en las reuniones iniciales de los Comités Directores llevadas a cabo en París el 27 de junio y el 3 de julio de 2008. Por lo tanto, este documento no es la versión final.

Los miembros del comité director estuvieron de acuerdo con esta versión, la cual se está distribuyendo a los participantes con el fin de informarlos de la situación actual del proyecto y de recopilar sus comentarios.

Recordatorio de los impactos más significativos que el consorcio identificó

El cuadro que se presenta a continuación resume los impactos más significativos que el Consorcio identificó en los Principios Internacionales para el Cultivo Responsable de Camarón (FAO, septiembre 2006); indica la conexión entre dichos impactos y los 8 principios que se definieron con ánimo de que estos impactos se minimicen o se eliminen.

Impactos	Principios							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Consecuencias ecológicas de la conversión de ecosistemas naturales, particularmente los manglares, para la construcción de estanques camaroneros	X	X						
Efectos tales como la salinización de las aguas subterráneas y tierras agrícolas	X	X	X					
La contaminación de las aguas costeras debida a los efluentes de los estanques	X	X	X		X	X	X	
Asuntos relacionados con la biodiversidad que surgen de la recolección de reproductores y semillas silvestres				X				
Introducción de patógenos que resulta en importantes brotes de enfermedades del camarón y pérdidas económicas significativas en países productores				X		X		
El uso de la harina de pescado en las dietas para camarones					X			
Conflictos sociales en algunas áreas costeras	X		X					X

Preguntas Preliminares que deben Ampliarse

Durante el taller en Madagascar y en las conversaciones entre los miembros del comité director, surgieron las preguntas que se presentan a continuación. Las respuestas a dichas preguntas o la recopilación de mayor información le permitirá al comité director perfeccionar su proceso acerca de cuáles indicadores y normas deben mantenerse. Por lo tanto, los indicadores y las normas que se presentan en este documento se pueden aceptar, o rechazar y reemplazar por nuevos indicadores y normas.

Criterio / Indicador	Preguntas
1.2.1	Se han propuesto dos normas diferentes que dependen de la fecha en que se crearon las granjas. Si se acepta esta propuesta para dos normas diferentes, ¿sería posible y sabio usar la fecha de la Convención de Ramsar (mayo 1999) como la fecha de referencia?
1.4	¿Es necesario definir criterios e indicadores mínimos para una Evaluación de Impacto Ambiental?
3.2	Existen varios métodos para evaluar la contaminación de nutrientes en los efluentes. Cada método requiere ciertas condiciones e información mínimas para que sean eficientes. Los requisitos para dichos métodos deben determinarse para que podamos definir las normas dentro de estas especificaciones.
3.2	¿Cómo deberíamos tomar en cuenta el ejemplo específico de vaciar los estanques al evaluar el impacto de los efluentes?
4.1.3	El impacto en cuestión es atrapar a reproductores y a postlarvas silvestres. El riesgo de “Introducir un Patógeno en el Sistema de Cultivo” se discute en 6.2.2, pero estos dos indicadores deben examinarse juntos. Con el fin de reducir la extracción de especies silvestres y de asegurar la continua producción de postlarvas para las granjas, ¿cuáles deben ser las condiciones mínimas para un programa de domesticación satisfactorio?
5.1.2	Al calcular el índice de equivalencia de alimentación de peces (Feed Fish Equivalence Ratio, FFER), ¿en qué forma deberíamos tomar en cuenta la harina y el aceite de pescado que provienen de fuentes responsables y cómo deberíamos definir “una fuente responsable” si no existe una certificación MSC (http://www.fishsource.org/site/fisheries , ¿otras?)? ¿Cómo debemos sopesar los productos derivados del pescado?
6.1	¿Es necesario definir criterios e indicadores mínimos para un plan de bioseguridad, y de ser así, cuáles deberían ser esos criterios e indicadores?
Principio 8	¿Cómo debemos adaptar las pautas de ILO y SAI, etc. a las especificaciones de las empresas en países productores de la región del Océano Índico?

Cualquier indicador o norma que se presenta en los cuadros a continuación pero que no se menciona en el cuadro anterior no se ha validado, y no debe considerarse como tal. Este es un documento de trabajo en desarrollo.

Nota

La meta de los Diálogos sobre la Acuicultura del Camarón es desarrollar normas realistas y que se puedan verificar durante auditorías e inspecciones. En resumen, con el fin de tomar en cuenta cualquier restricción en el proceso de verificación, el comité director decidió a partir de ahora, integrar y asociar varios comentarios relacionados al proceso de verificación y auditorías con cada uno de los indicadores y normas propuestos. Dichos comentarios se pueden encontrar en los cuadros a continuación en casillas grises. Indican la tolerancia que se puede esperar para ciertas normas, métodos de control, cualquier prueba documentada que pueda ser necesaria, y la viabilidad de inspecciones internas o externas. En la misma forma en que los indicadores y normas propuestos en este documento pueden evolucionar en las próximas semanas, los comentarios que se relacionan a su verificación pueden cambiar también.

Principio 1: Localización de la Granja: Localización Inicial y Expansión

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
1.1	Derecho a acceder recursos/Derecho al cultivo	1.1	1.1.1	Documentos disponibles	Sí / No	No	Respetar las leyes del país donde se ubica el cultivo/la acuicultura de camarón	Permisos, licencias, o contratos de cultivo emitidos por las autoridades competentes del país; Título de posesión	Por decidir	Sí
1.2	Proteger manglares	1.2	1.2.1	% de manglares destruidos	10% máx. si es antes de mayo 1999; 2% máx. si es después de mayo 1999 (Convención Ramsar)	Por decidir	Las granjas deben ubicarse atrás de los manglares y en salinas sin vegetación alguna.	¿Fotos satelitales antes y después de la localización? ¿Mapas en los que las autoridades se están concentrando?	Se necesita un número base antes de construir la granja	Sí, pero talvez no sea fácil
1.3	No hay salinización de agua fresca subterránea	1.3	1.3.1	Tierra Impermeable	¿Coeficiente de permeabilidad <...? O recubrimiento bien mantenido	No	Por decidir	Pruebas de permeabilidad en cada estanque	Por decidir	Sí
1.4	Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	1.4; 2.1; 2.2; 2.3; 2.5; 2.7	1.4.1	Realizado por una tercera parte. Creíble, exhaustivo, transparente, público; distribuido a las comunidades y a las autoridades competentes	Sí / No	No	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			1.4.2	Lista de agravios	Tomar en cuenta los agravios	No	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Debemos asegurarnos que las comunidades sepan que existe una lista de agravios y que tengan acceso.

Principio 2: Diseño, Construcción / Expansión y Mantenimiento

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?	
2.1	Plan de Prevención Ambiental adaptado de la EIA	2.1; 2.2; 2.3; 2.5; 2.7; 2.13	2.1.1	Creíble y exhaustivo	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	
			2.1.2	Transparente / público / distribuido a las comunidades	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	
			2.1.3	Lista de agravios	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Verificar el acceso que las comunidades tienen a esta lista	
2.2	Conservación del hábitat	2.6	2.2.1	% de manglares destruidos que se replantan	100% a lo largo de 3 años	Por decidir	Por decidir	Plan de reforestación de manglares destruidos	Por decidir	Por decidir	
			2.4	2.2.2	Uso de especies de manglar autóctonas	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Prueba visual	Por decidir	Por decidir
			2.4	2.2.3	Uso de madera del manglar en construcción	No	Ninguna	Por decidir	Prueba visual	Por decidir	Por decidir
			2.4	2.2.4	Por decidir (madera, tierra, energía)	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			Sugerido en el taller	2.2.5	Energía/ equilibrio de biomasa	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
2.3	Plan para el control de la erosión	2.10; 2.12; 2.14; 3.8	2.3.1	Se deben plantar amortiguadores vegetativos en áreas de alto riesgo de erosión (áreas de bombear, canales y drenajes)	Presencia	Ninguna	Aplicar Plan Preventivo	Prueba visual	Sí	Sí	

Principio 2: Diseño, Construcción / Expansión y Mantenimiento

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
2.4	Buenas prácticas de construcción y expansión	2.8; 2.9	2.4.1	Los sólidos que se originen de la construcción no serán descartados en los manglares	No	Por decidir	Por decidir	Prueba visual	Por decidir	Por decidir
		2.9; 2.14	2.4.2	Los materiales del sitio de construcción se clasificarán y se extraerán de la granja.	Sí	Por decidir	Por decidir	Prueba de la extracción de desechos (escombros, contaminantes, etc.) con la recolección por parte de una planta procesadora	Por decidir	Por decidir
2.5	Manejo de desechos	2.8; 2.9; 8.15	2.5.1	Clasificación orgánica/no-orgánica selectiva	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		2.8	2.5.2	Los desechos se recolectarán y clasificarán regularmente para reciclarse, incinerarse de forma adecuada (dependiendo del producto), o se desecharán en la tierra bajo supervisión.	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
2.6	Almacenaje de contaminantes (metabisulfito de sodio, hidrocarbón, etc.)	7.4; 7.6	2.6.1	Área contaminante impermeable	Presencia	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 3: Uso y Administración del Agua

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
3.1	Salinización: no hay impacto en el acuífero y en agua dulce	3.1; 3.6; 3.11; 3.12	3.1.1	Disponibilidad de un plan general para mostrar el origen y el desagüe de aguas residuales	Sí / No	Ninguna	Por decidir	¿Plan General?	Por decidir	Por decidir
		3.6	3.1.2	Agua desechada al ambiente abierto	Sí / No	Ninguna	Por decidir	¿Plan General?	Por decidir	Por decidir
		3.11	3.1.3	Salinidad de agua dulce cercana	0	Ninguna	Refractómetro	Por decidir	Por decidir	Sí
3.2	Eficacia de nutrientes: la granja debe minimizar el desecho de nutrientes en aguas receptoras.	3.8; 3.9	3.2.1	Cantidad de desechos de nitrógeno: ((Cantidad de alimentos + Cantidad de fertilizante) – Cantidad camarón)/ biomasa de camarón producida	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Registro de contabilidad/ registro de estanque/ registro de oferta	Sí	Sí
		3.8; 3.9	3.2.2	O parámetro físico-químico (NO ₂ , NO ₃ , MES, etc.)	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Registro de laboratorio/ resultados de análisis	Sí	No
3.3	Calidad de agua	3.2; 3.9	3.3.1	Oxígeno disuelto (DO por sus siglas en inglés) en estanque	3 ppm mínimo 1 hora después de la puesta del sol	Ninguna	Oxímetro	Registro de estanque	Sí	Sí
		3.4	3.3.2	Cuadro de densidad/biomasa crítica vs. habilidad técnica para mantener un nivel adecuado de oxígeno	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Inventario de materiales / capacidad de bombear	Sí	Sí
			3.3.3	Material orgánico voluble	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Sí	¿No?

Principio 4: Reproductores y postlarvas

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
4.1	Origen	4.1; 4.5	4.1.1	Especies autóctonas	Sí / No	consulte ejemplos de Belice, Caledonia, etc.	Prueba visual	Documento de trazabilidad	Sí	Sí
		4.2; 4.3; 4.5	4.1.2	% de una piscifactoría en el país	100%	Ninguna	Por decidir	Documento de trazabilidad	Sí	Sí
		4.4; 4.5	4.1.3	% del total de postlarvas del programa de domesticación versus la cantidad total de las postlarvas usadas	100%	Fecha límite	Por decidir	Documento de trazabilidad	Sí	Por decidir

Principio 5: Manejo de Alimentación

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
5.1	Composición y origen de alimentos	5.1/Belice; "Cumplimiento de reglamentos nacionales"	5.1.1	Uso de alimentos mixtos libres de OGMs y residuos contaminantes	Cumplimiento con los niveles determinados en el Codex Alimentario + los reglamentos de los países productores e importadores	Ninguna	Composición conocida por el productor de alimentos, con control sobre ingredientes/materia prima, selección de proveedores y que reciba inspección.	Documentos que muestren que se cumplió con los reglamentos del país y del Codex; certificado de ingredientes no-OGM	Sí, al nivel de proveedor de alimentos	Se puede hacer auditoría sólo al nivel del fabricante de alimentos y no al nivel de la granja

Principio 5: Manejo de Alimentación

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
5.1	Composición y origen de alimentos (continuación)	5.3	5.1.2	Uso de alimentos hechos con materia prima que es trazable y de un origen responsable (harina y aceite de pescado, etc.)	Uso de ingredientes certificados cuando existe la certificación. De no ser así, uso de ingredientes de una lista aprobada que contiene sustancias vegetales, algas, desechos de pescado, etc. Plan para una mejoría continua.	Por decidir	Por decidir	Documentos de trazabilidad y certificados	Sí, al nivel de proveedor de alimentos	Se puede hacer auditoría sólo al nivel del fabricante de alimentos y no al nivel de la granja

Principio 5: Manejo de Alimentación

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
		5.6	5.1.3	FFER (= FCR x % harina de pescado en alimentos x 4.5)	Por decidir	Por decidir	Selección de alimentos, adaptada a las especies y al método de cultivo. Raciones. Distribución de alimentos adaptada a las necesidades de los animales. Observar consumo. Almacenaje adecuado de alimentos, protegido de la humedad y contaminantes. Tiempo de almacenaje < fecha de vencimiento óptima.	Registros de la granja. Plan de alimentación. Lista de alimentos + etiqueta de composición.	Por decidir	Por decidir

Principio 5: Manejo de Alimentación

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos	Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?	
5.2	Uso de alimentos	5.4, 5.5, 5.6	5.2.1	Una buena administración de estanque debe fomentar la productividad natural para reducir el uso de alimentos artificiales.	Por decidir	Por decidir	Distribución de alimentos adaptada a las necesidades de los animales. Observar consumo. Almacenaje adecuado de alimentos, protegido de humedad y contaminantes. Tiempo de almacenaje < fecha de vencimiento óptima	Registros de cultivo. Plan de alimentos. Lista de alimentos + etiqueta de composición.	Medidas de Secchi y oxígeno + Medida de alimentos no consumidos en la compuerta	Sí
			5.2.2	Asegurar trazabilidad en la granja	Sí / No	Por decidir	Por decidir	Documentos de trazabilidad al estanque.	Sí	Sí
			5.2.3	Asegurar almacenaje adecuado	Por decidir	Por decidir	Por decidir	¿Prueba visual?	Por decidir	Por decidir
			5.2.4	Índice de Conversión de Alimentos (FCR por sus siglas en inglés)	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 6: Manejo Sanitario y Bienestar de los Animales

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
6.1	Plan de bioseguridad	6.1 a 6.13 + apéndice	6.1.1	Presencia de patología oficial OIE	No hay daños	Si se detecta: aviso obligatorio a OIE	Observación de la higiene de los reproductores (SPF), larvas y postlarvas, agua de cultivo y contaminación cruzada. Prevención de enfermedades y buenas prácticas de cultivo -> Ver Bioseguridad GBP si es enfermedad que requiere aviso obligatorio a OIE -> ¿vacío sanitario?	Plan de bioseguridad de la granja o del país	Observación por las autoridades competentes del país/auto-inspección por parte de la granja	Por decidir
		6.4	6.1.2	Número de tratamientos alopáticos; cantidad de productos veterinarios usados/año	0	Si tratamiento -> receta veterinaria con productos autorizados por países productores e importadores (AMM) después de diagnóstico de una patología detectada/trazabilidad de lote/ principio activo usado/ duración/ cantidad/ cumplimiento con tiempo, grado-día				
6.2	Supervivencia	6.11	6.2.1	Margen de supervivencia	70% ?	< 70%, tolerancia sólo si causa = enfermedad	Controlando bioseguridad + zootécnico / control de alimentos	Registros de la granja	Por decidir	Por decidir
		Sugerido después del taller	6.2.2	SPF postlarvas o postlarvas silvestres probadas por PCR y con resultado negativo en enfermedades específicas	100%	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 6: Manejo Sanitario y Bienestar de los Animales

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
6.3	Nivel de comodidad ambiental y psicológico	6.3 + sugerido durante el taller el 3-4 de junio	6.3.1	Densidad de stock o densidad de biomasa al final del ciclo de cultivo, o "nivel de comodidad"	# de postlarvas / m ² ? o 250 g / m ²	¿Método "ético" y precaución? Aún cuando se cumpla con la cantidad de oxígeno, hay otros criterios que provocan estrés. ¿Cómo deben medirse?	Por decidir	Registros de granja	Inspección interna en cada estanque durante cada ciclo	OK
		3.2; 3.4; 3.9	6.3.2	Cuadro de densidad/ biomasa crítica vs. Capacidad técnica para mantener un nivel adecuado de oxígeno	Cumplimiento con "nivel de comodidad" (esta por estandarizarse)	¿Variación de +/- 10% alrededor del nivel?	Adaptar la sembra de peces a la renovación de agua y a la habilidad de aireación	Registros de granja	Inspección interna en cada estanque durante cada ciclo	OK
		6.3 + sugerido durante el taller el 3-4 de junio	6.3.3	Variación de material orgánico voluble desde el principio hasta el final del ciclo.	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Inspección interna en cada estanque durante cada ciclo	Documento de verificación y método OK, pero la verificación Delta LOM por monitoreo en el lugar será difícil
		3.2	6.3.4	Nivel de oxígeno en estanques de crianza	3 ppm	Ninguna (tomar en cuenta la precisión del instrumento de medición +/- 0.1 ppm?)	Controlar flujo de agua/ temperatura / biomasa y Secchi en el estanque	Registros de granja	Inspección matutina	OK

Principio 6: Manejo Sanitario y Bienestar de los Animales

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
6.4	Salud - crecimiento	6.3; 6.4; 6.7+ sugerido el 3 de julio	6.4.1	Sin hormonas de crecimiento/ sin antibióticos preventivos	Faltan	Ninguna	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		Sugerido el 3 de julio	6.4.2	Eficacia de alimentos (dependiendo en las especies y el tamaño del pescado)	Por decidir	Nota: hace posible detectar el uso de agentes "fraudulentos" que promueven el crecimiento	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		6.6	6.4.3	Probióticos, inmunoestimulantes, elementos de trazabilidad	Por decidir	Cumplimiento de los reglamentos de países productores e importadores	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 7: Seguridad Alimentaria

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos	Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?	
7.1	Contaminación química	consultar “respect Principe eau, aliment et gestion zoosanitaire”(Cumplimiento del Principio en Agua, Alimentos y Manejo Sanitario)	7.1.1	Presencia de residuos de contaminantes químicos en el tejido del camarón: drogas, metales pesados, pesticidas, dioxinas y PCB.	Cumplimiento con los niveles determinados en el Codex Alimentario + los reglamentos de los países productores e importadores	No	Cumplimiento con principios 3, 5, y 6	Resultados de análisis	Sí	Sí
		7.7	7.1.2	Uso exclusivo de productos autorizados (para camarones y pescado) fertilizantes, desinfectantes, aditivos de metabisulfito de sodio en los alimentos, cal, etc.)	Sí	Ninguna	Por decidir	Facturas/ registros de estanque/lista de productos/ hoja de datos del producto (composición, almacenaje/us o)	Por decidir	Por decidir

Principio 7: Seguridad Alimentaria

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
		7.9	7.1.3	Uso de metabisulfito de sodio	0%	En la ausencia de alternativas, cumplimiento con los niveles determinados en el Codex Alimentario + los reglamentos de los países productores e importadores+ tratamiento SO ₂ para neutralizar todos los efluentes antes de liberarlos en el ambiente.	Capacitación/ requisitos a cumplir por parte del personal de pesca en el proceso de tratamiento	Por decidir	Inspección mensual (al tomar una muestra) del residuo de sulfato en organismos silvestres que viven corriente arriba y corriente abajo de la granja.	Por decidir
7.1	Contaminación química (continuación)	7.3; 7.4; 7.5; 7.6	7.1.4	Condiciones de almacenaje que cumplen con las hojas técnicas sin ningún riesgo de contaminación cruzada	Sí	Ninguna	Por decidir	Hoja de datos del producto	Por decidir	Por decidir
		7.8	7.1.5	Productos prohibidos en la granja: veneno para ratas, pesticidas	Faltan	Ninguna	Por decidir	Prueba visual	Por decidir	Por decidir
7.2	Contaminación microbiológica	7.1	7.2.1	Temperatura de pesca	< 3 °C		Cumplimiento con la cadena fría	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 7: Seguridad Alimentaria

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos	Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
		7.1	7.2.2	<p>Contaminación microbiológica del producto * Las normas que se definen en la planta de congelamiento deben dividirse entre 10 para calcular la contaminación microbiológica</p>	<p>Cumplimiento con los niveles determinados en el Codex Alimentario + los reglamentos de los países productores e importadores</p>	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir

Principio 8: Responsabilidad Social (y Ambiental)

Criterios		Documento de correspondencia, enero 08, índice 2	Indicadores Sugeridos		Normas Sugeridas	Tolerancia	Método de Control	Pruebas Documentadas	Inspección Interna	¿Posible Inspección Externa?
8.1	Empleo y condiciones de trabajo	8.1, 8.10, 8.11, 8.12, 8.13, 8.14, 8.16, 8.17, 8.18	8.1.1	Libertad de asociación, negociaciones colectivas y relaciones industriales	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		7.7	8.1.2	Eliminación de mano de obra infantil y protección de niños y jóvenes	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.3	Políticas de empleo y ascensos	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.4	Guía y capacitación vocacional	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.5	Seguridad de empleo	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.6	Sueldos	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.7	Horario de trabajo	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.1.8	Seguridad y salud ocupacional	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		8.1.9	Administración e inspección laboral	Por decidir / Normas ILO	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	
8.2	Programa de relaciones comunitarias	8.2, 8.9, 8.15	8.2.1	Sistema de recolección y clasificación de desechos comunitarios	Sí / No	Por decidir	Documentos Disponibles	Prueba visual	Por decidir	Por decidir
		Principio 2 y 3	8.2.2	Programa de concientización ambiental	Sí / No	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
		8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.15,	8.2.3	Política de comunicación regular y diálogo sobre avances en las granjas y a su alrededor (resolución de conflictos)	Sí / No	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir
			8.2.4	Apoyo del desarrollo de instalaciones comunitarias	Sí / No	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir	Por decidir